

La Voluntad de Dios en la guía de la humanidad

Por: Ayatolá Mahdi Hadavi Tehrani

Traducción: AbdulKarim Orobio

Pregunta: Según la aleya 13, del Capítulo 32 del Sagrado Corán, que dice: “Si hubiésemos querido le habríamos dado a cada alma la guía”, ¿acaso no se puede concluir que Al-lah no quiso darle la guía a toda la humanidad? Si Al-lah hubiese deseado la guía para toda la humanidad, así lo habría determinado, pero es obvio que no lo quiso así, ¿Por qué?

Respuesta Concisa

Al-lah si determinó la guía para todas Sus criaturas porque después de analizar todas las aleyas del Corán se puede concluir lo siguiente:

1. La guía Divina se divide en existencial (*takwini*) y legislativa (*tashri'*). La guía existencial es la guía abarcadora que cubre a toda la creación. Al-lah le dio el movimiento a todas sus criaturas, insertando en su naturaleza la inclinación hacia la búsqueda de la perfección y así alcanzar su objetivo. La guía legislativa, la más específica es exclusiva para los portadores de intelecto y raciocinio, esta tiene que ver con los temas de la religión, tales como las doctrinas correctas y las cosas que debo o no debo hacer según las ordenes de Dios. Los profetas y sus sucesores infalibles sirven de conducto para éste tipo de guía. Esta guía es un favor extra concedido por Dios para la humanidad y así puede disfrutar de dos tipos de guía.

2. Hay muchas aleyas en el Corán que confirman el libre albedrio del ser humano, como:

“Ciertamente le hemos guiado hacia el camino, sea agradecido o desagradecido”. Esta capacidad de escoger es una dimensión de la guía existencial por parte de Dios, porque el ser humano no puede por si mismo ser la fuente de su libre albedrio puesto que implicaría el problema de la circularidad o la regresión infinita.

3. Toda la creación está fundamentada en un marco de causalidad y la norma Divina (*sunnat Al-lah*) exige que todos los asuntos sean guiados por medio de la matriz causal. En esta línea Le ha dado los medios de la guía a todos los seres humanos por medio de los cuales pueden alcanzar el objetivo final de su existencia. Aunque ha sido bendecido con la guía existencial, a la vez es un ser libre y puede escoger el camino de la guía Divina o la dirección contraria, la que conduce a la incredulidad y opresión. Lo que trata de decir esta aleya es que si Al-lah hubiese querido, habría creado al ser humano como un ser desprovisto de libre albedrio. Pero Al-lah prefirió moldearlo como una criatura volitiva por medio de Su guía existencial y legislativa para que se hiciese responsable de sus acciones y distinguiera la verdad de la falsedad. En este fundamento, con la misma norma divina si se embarca en el camino de la opresión y la incredulidad, finalmente se privará de la guía Divina. Pero por otra parte, al escoger seguir el camino de la verdad, ganará la bendición de más guía.

Respuesta Detallada

Antes de responder a esta pregunta, es necesario mencionar algunos puntos introductorios:

1. Sería de mucha ayuda cavilar sobre toda la aleya en cuestión:

“Si hubiéramos querido, le habríamos dado la guía a cada uno. Pero se ha mi sentencia se ha hecho realidad: “He de llenar el infierno de genios y de hombres, todos ellos”¹

2. La definición de *hidāyah* (guía): Significa iluminación y mostrar el camino por bondad y buena intención.

3. El Corán reconoce dos tipos generales de guía Divina: La guía existencial (*takwini*) y la legislativa (*tashri’i*). La existencial es aquella que es toda inclusiva, beneficia a toda la creación sin excepción. Al-lah guía a todas Sus criaturas hacia la perfección última y por medio de lo que ha colocado en su naturaleza. Al respecto, el Corán nos explica lo siguiente:

“Dijo: Nuestro Señor es Aquel que le ha dado a cada cosa su creación y luego la ha guiado”.²

Este punto se reitera en la siguiente aleya:

“Quien ha creado y dado forma y Quien ha determinado y guiado”.³

La guía legislativa, aquella que es específica para los portadores de intelecto y pensamiento, se relaciona con los temas de la religión tales como las doctrinas verdaderas y la Ley Divina. Esta guía ha sido dada a la humanidad por medio de canales como; los Profetas y sus sucesores Infallibles. Al-lah dice:

“Ha guiado a un grupo pero otros merecían el extravío”⁴

También:

“Y Al-lah guía a quien quiere hacia el Sendero Recto.”⁵

Puesto que estas aleyas hacen alusión a una guía limitada, puede concluirse que la guía en cuestión es la guía legislativa. Sin embargo, esta guía en el contexto de la comunidad humana es inclusiva absoluta (es decir para todos los seres humanos)

4. El ser humano, como creación de Al-lah, sometido a Él, es la única criatura diseñada como un ser libre. Hay varias aleyas en el sagrado Corán que hacen énfasis en la naturaleza volitiva del ser humano, como:

Y di: “La Verdad procede de vuestro Señor, por tanto, quien quiera que crea y quien quiera que no crea”.⁶

Entonces, es el individuo mismo el responsable de lo que hace.

Éste libre albedrío es parte de la existencia humana y es inseparable de ella. Por lo tanto, el ser humano está predestinado a tener libre albedrío. No existe un solo ser humano que pueda decidir no ser libre. Se puede deducir que la fuente de volición humana no puede ser el mismo ser humano, porque siendo así, tendríamos el problema de la circularidad o la regresión infinita. Pero él es libre por naturaleza en el contexto de sus acciones y este es un ejemplo de la guía existencial.

¹ (32:13)

وَلَوْ شِئْنَا لَآتَيْنَا كُلَّ نَفْسٍ هُدَاهَا وَلَكِنْ حَقَّ الْقَوْلُ مِنِّي لَأَمْلَأَنَّ جَهَنَّمَ مِنَ الْجِنَّةِ وَالنَّاسِ أَجْمَعِينَ

² (20: 50)

قَالَ رَبُّنَا الَّذِي أَعْطَى كُلَّ شَيْءٍ خَلْقَهُ ثُمَّ هَدَى

³ (87:2-3)

الَّذِي خَلَقَ فَسَوَّى. وَالَّذِي قَدَّرَ فَهَدَى

⁴ (7:30)

قَرِيبًا هَدَى وَقَرِيبًا حَقَّى عَلَيْهِمُ الضَّلَالَةَ

⁵ (2: 213)

وَاللَّهُ يَهْدِي مَن يَشَاءُ إِلَى صِرَاطٍ مُسْتَقِيمٍ

⁶ (18:29)

وَقُلِ الْحَقُّ مِن رَّبِّكُمْ فَمَن شَاءَ فَلْيُؤْمِن وَمَن شَاءَ فَلْيُكْفُرْ

5. El sistema existencia se fundamenta en el sistema de la causalidad. La norma Divina (*Sunnat Al-lah*) ha establecido que todos los sucesos tengan lugar por medio de causas naturales. La misma norma se aplica al tema de la guía, caso en el cual Dios da los medios de la guía para que la verdad se esclarezca para aquellos que la buscan y así puedan alcanzar el objetivo final por medio de la identificación de estos medios.

Basándonos en los puntos mencionados y según las connotaciones explícitas de algunas aleyas del Corán, la guía existencial abarca a todas las criaturas. Además, el ser humano ha sido bendecido por medio de la guía legislativa Divina. Debido al hecho que el libre albedrío ha sido establecido existencialmente en su naturaleza, él tiene la opción de obedecer a la guía Divina, preparando el terreno para una elevación superior. Pero, también puede escoger abandonar el camino de la verdad, hundiéndose en la incredulidad y oscuridad. Esta aleya en cuestión nos muestra que si Al-lah hubiese querido, habría creado al ser humano sin libre albedrío. Pero Él eligió favorecer a la humanidad con ambas guías, la existencial y la legislativa, por medio de las cuales puede hacer responsable al ser humano de sus acciones.

Conclusión

Hemos aclarado que es un error pensar que Dios no quiso la guía para los seres humanos. Por el contrario, quiso la guía no solo para los seres humanos sino para todas las criaturas. La diferencia yace en que Al-lah ordenó por medio de Su norma Divina que si el ser humano decidía caminar hacia la ruta de la incredulidad y la opresión, entonces sería privado de la Guía Divina. Pero si escogía dirigirse hacia el camino de la verdad, sería bendecido por esta.

“Y a quienes se esfuerzan por Nosotros, ciertamente, les guiaremos a Nuestros caminos. En verdad, Dios está con quienes hacen el bien”.⁷

**Fuente: Fe y Razón; Preguntas de Teología Islámica
Editorial Elhame Shargh**

Derechos reservados
Se permite copiar citando la fuente
www.islamoreinte.com
Fundación Cultural Oriente

⁷ (29:69)

وَالَّذِينَ جَاهَدُوا فِينَا لَنَهْدِيَنَّهُمْ سُبُلَنَا وَإِنَّ اللَّهَ لَمَعَ الْمُحْسِنِينَ